

TÉRMINOS Y CONDICIONES AMERICAN SCHOOL WAY

COBERTURA:

PRESENCIAL: BOGOTÁ

DESCUENTOS:

8% DE DESCUENTO PAGO FINANCIADO

10% DE DESCUENTO PAGO DE CONTADO

CONDICIONES:

-Este descuento es válido para empleados, asociados y sus beneficiarios vinculados a la Cooperativa Juriscoop.

-Para acceder a los descuentos indicados, los empleados, asociados y sus beneficiarios afiliados a La Cooperativa Juriscoop que estén interesados, deben ser admitidos al programa al que se postulen y demostrar su vinculación con la compañía, presentando una certificación expedida por la empresa, con no más de 30 días calendario de expedición desde el momento de su presentación.

-Continuar vinculado a la Cooperativa Juriscoop.

-La Fundación recibirá en calidad de donación 2% del valor de cada programa vendido de forma directa a pagos mensuales y el 4% a los vendidos en forma pago de contado por cada beneficiario que tome los servicios.

-El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones implicará la pérdida automática del beneficio y no podrá hacer uso del mismo en el futuro.

-Este beneficio no es acumulable con otros descuentos.

-Cada año será independiente de otro.

-La Cooperativa Juriscoop podrá asignar este beneficio a beneficiarios (diferentes a los ya matriculados) y que sean admitidos conforme el proceso de admisión establecido por AMERICAN SCHOOL WAY.

-Cualquier modificación del presente convenio solo podrá hacerse de común acuerdo, por escrito entre las partes.

-El estudiante deberá realizar la matrícula completa del semestre y remitir semestralmente la certificación de vinculación con la Cooperativa Juriscoop la cual deberá haber sido expedida con no más de 30 días calendario al momento de su presentación.

